

PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO**

REGION:



URBANO



RURAL

NUMERO DE PERMISO

89

FECHA

09.03.20

ROL S.II

418-119

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 89/2020
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 35 de fecha 28.01.20
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria.
(cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliación de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino
LAUTARO

N° 375 Lote N° xxxx manzana xxxx localidad o loteo Rio Bueno
Urbano sector Terrazas La Cantera
(URBANO O RURAL)

aprobandos los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
LORENA ALBINA DELGADO CONSTANZO	11.541.752-5
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
PATRICIA OÑATE ROSAS	12.334.268-2
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.



3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA				\$	1.869,560
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				%	\$ 28,050
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)				% (-)	\$ 14,050
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO				% (-)	\$
TOTAL A PAGAR				\$	14,000
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	89599	FECHA	09.03.20	
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA		

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

XX

IMPRIMIR



DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

NOMBRE, FIRMA Y TIMBRE